

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12688 *Resolución de 3 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Berastegi (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa» número 247, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 23, de 3 de febrero de 2023, y número 82, de 2 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: C2. Turno: Libre. Dependencia: Secretaria/Intervención, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: C2. Turno: Libre. Dependencia: Secretaria/Biblioteca, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Trabajadora social. Escala: Bienestar Social. Subescala: Técnico. Grupo: A2. Turno: Libre. Dependencia: Servicios sociales, mediante el sistema de concurso. (Nota: Agrupada con el Ayuntamiento de Elduaen).

Una plaza de Oficial de operario de servicios. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo: AP. Turno: Libre. Dependencia: Obras y Servicios, mediante el sistema de concurso.

Asimismo, las bases generales que regulan esta convocatoria se han publicado en el «Boletín de la Provincia de Gipuzkoa» número 247, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa», en la web institucional (www.berastegi.eus) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Berastegi.

Berastegi, 3 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Amaia Azkue Eizagirre.